

Guayaquil, 15 de enero de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**PANAMA SPORTS (PANAMASPORTS) S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2015**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2015.
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral. En la parte legal se resalta la reactivación y aumento de capital de la compañía.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

Utilidad del Ejercicio 2015	UDS\$ 8,939.20
<b>Menos</b>	
15% Participación Empleados	USD\$ 1,340.88
Impuesto a la renta	USD\$ 1,671.63
Utilidad líquida	USD\$ 5,896.96

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- ❖ En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,

  
**ING. ROBERTO DE JESÚS TORRES RODRÍGUEZ**  
**GERENTE GENERAL**